

Premio Gondolin de Microrrelato en 280 caracteres

BASES Y CONDICIONES

1. El premio “Gondolin de microrrelato en 280 caracteres” está organizado por el Smial de Lórien de la Sociedad Tolkien Española a través de la cuenta @SmialLorien.
2. Puede participar cualquier persona mayor de edad, sin importar el lugar de residencia u origen.
3. El usuario debe ser titular de una cuenta en Twitter. Debe ser seguidor de @SmialLorien.
4. Aquellas personas que resulten ganadoras de alguno de los premios deberán acreditar su identidad y pertenencia de la cuenta de la que salió el tweet galardonado.
5. El plazo de participación se abrirá el 3 de marzo de 2019 a las 00:00 (GMT +1) y terminará el 23 de marzo de 2019 a las 24:00 (GMT+1). El jurado no tendrá en consideración los tweets recibidos con anterioridad o posterioridad a dicho plazo.
6. Es necesario que cada tweet referido al concurso incluya en algún lugar el hashtag #GondolinLorien.
7. La temática del concurso estará relacionada con la historia de La Caída De Gondolin.
8. Cada tweet debe ser un micro-relato en sí mismo. La extensión máxima será de 280 caracteres incluyendo el hashtag #GondolinLorien.
9. Cada participante podrá enviar un máximo de 5 microrrelatos. En el caso que se envíen más sólo se contabilizarán los cinco primeros recibidos.
10. Los textos deben ser originales e inéditos y pueden estar escritos en catalán o castellano indistintamente.
11. Los participantes eximen al Smial de Lórien y a la Sociedad Tolkien Española de cualquier responsabilidad vinculada al plagio o cualquier otra circunstancia derivada de su participación en el concurso.
12. El jurado, compuesto por 3 miembros, será quien decida los microrrelatos galardonados.
13. Los premios serán los siguientes:
 - un ejemplar del libro “La Caida de Gondolin” (o, en su defecto, un lote de libros) cedido por la Editorial Minotauro, una suscripción reducida a la Sociedad Tolkien Española durante un año y diploma acreditativo. (para el ganador del microrretato en lengua castellana)
 - un ejemplar del El señor de los anillos de Vicens Vives en catalán (o, en su defecto, un lote de libros) cedido por la editorial Vicens Vives, una suscripción reducida a la Sociedad Tolkien Española durante un año y diploma acreditativo. (para el ganador del microrrelato escrito en catalán)
14. Los ganadores se darán a conocer el día 25 de marzo de 2019, durante la lectura de cuentos organizada por el Smial de Lórien con motivo de la celebración del “Día de leer a Tolkien”.
15. Los autores de los microrrelatos enviados al concurso ceden gratuitamente sus derechos de reproducción a la Sociedad Tolkien Española para que estos sean expuestos en cualquiera de las páginas web de la misma y divulgados a través de su blog y cuentas de Facebook,

Premio Gondolin de Microrrelato en 280 caracteres

Twitter, y cualquier otra red social que consideren conveniente, siempre que esto no implique ninguna actividad lucrativa.

16. La sola participación en el premio “Gondolin de microrrelato en 280 caracteres” implica la aceptación de estas bases. La interpretación de dichas bases, o de cualquier otra duda que pudiera surgir, corresponde al jurado del premio.